

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 22/11/2023 - 10:13:04 AM



Recibo No.: 0025770845

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: McpeJflMdgiSUcsh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ESTUDIO TERRITORIOS S.A.S
Sigla: No reportó
Nit: 901071253-9
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-586671-12
Fecha de matrícula: 11 de Abril de 2017
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 21 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 36 77 36
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: territorios.arq@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3104504251
Teléfono comercial 2: 3006530440
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 36 77 36
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: territorios.arq@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3104504251
Teléfono para notificación 2: 3006530440
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ESTUDIO TERRITORIOS S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0025770845

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: McpeJflMdgiSUCsh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que Por Documento Privado del 31 de marzo de 2017, de los Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 11 de abril de 2017, en el libro 9, bajo el número 8342, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

ESTUDIO TERRITORIOS S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- La capacidad de la sociedad se circunscribirá al desarrollo de las actividades que constituyen su objeto social y éste consiste en las siguientes actividades principales:

1. El Diseño y la supervisión arquitectónica, urbanística, paisajística, de interiores y de mobiliario. Asesoría empresarial en asuntos de diseño de interiores, exteriores, decoración, reformas inmobiliarias, urbanísticas
2. Ofrecer servicios de capacitación, actualización, investigación en la arquitectura y construcción.
3. Gerenciar y dirigir proyectos urbanísticos, arquitectónicos y de construcción inmobiliaria, paisajística y urbanística.
4. Tramitar legalmente licencias, permisos, autorizaciones, reglamentos de propiedad horizontal ante las diversas autoridades competentes para el correcto desarrollo del objeto social.
5. Ejecutar interventorías de proyectos urbanísticos, paisajísticos y de construcción inmobiliaria.
6. Promover y comercializar proyectos inmobiliarios.

Recibo No.: 0025770845

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: McpeJflMdgiSUcsh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En desarrollo y cumplimiento del objeto social puede:

- a. Celebrar toda clase de actos o contratos relacionados con el objeto social tales como compraventa, mandato, cuentas en participación, asociación, arrendamiento, etc.
- b. Adquirir, enajenar, gravar, dar o tomar en arriendo y limitar el dominio de toda clase de bienes raíces o muebles necesarios o convenientes para el desarrollo del negocio.
- c. Crear y adquirir marcas, nombres comerciales y derechos constitutivos de Propiedad Intelectual o Industrial; celebrar contratos y obtener o conceder licencias contractuales para su explotación.
- d. Formar parte en otras Compañías en calidad de inversionista y asociarse con terceros para el desarrollo y explotación de cualquier calidad de negocio.
- e. Dar o tomar dineros o especies en mutuo, depósito o comodato; celebrar todas las operaciones financieras que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para la buena marcha de sus negocios.
- f. Ejecutar toda clase de operaciones con títulos valores, como otorgarlos, aceptarlos, avalarlos, endosarlos en todas sus formas, protestarlos, recibirlos por endoso en propiedad, en garantía o al cobro, etc.
- g. Contratar personal para el desarrollo de su actividad.
- h. Hacer inversiones con los excesos de liquidez.
- i. Recibir dinero en mutuo.
- j. Dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa.
- k. Establecer sucursales, agencias o establecimientos en Colombia o en el exterior.
- l. Celebrar todo tipo de contratos de colaboración empresarial que le permitan desarrollar su objeto.

Recibo No.: 0025770845

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: McpeJflMdgISucsh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

m. Crear consorcios con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

n. Girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores, instrumentos negociables, acciones, títulos ejecutivos, bonos y demás documentos representativos de capital.

o. Ser participe en actividades, sociedades comerciales, asociaciones sin ánimo de lucro o fundaciones, instituciones de educación superior, grupos de investigación, entidades sociales y empresas internacionales, cuyo objetivo sea el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico siempre que dichas actividades o asociaciones estén relacionados con su objeto social.

p. Otorgar, aceptar o cumplir mandatos para asuntos lícitos relacionados con el objeto social sean de carácter general o especial, judicial o extrajudiciales.

q. Recibir bienes para su administración.

r. Constituirse en agente o representante de otras sociedades o comerciantes.

s. Asociarse con terceros o contratar los servicios de estos.

t. Constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualquiera de las actividades contenidas en su objeto social.

u. Establecer centros de formación, capacitación y entrenamiento, talleres, almacenes, depósitos, centros de explotación y demás establecimientos industriales o comerciales que sean necesarios para un efectivo desarrollo del objeto social.

y. Tomar interés como partícipe, asociado o accionista, fundadora en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas.

w. Explotar patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, nombres

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 22/11/2023 - 10:13:04 AM



Recibo No.: 0025770845

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: McpeJflMdgiSUcsh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

enseñas comerciales, marcas, lemas comerciales y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación.

x. Participar en licitaciones públicas y privadas.

y. Celebrar toda clase de operaciones financieras.

z. Prestar a otras personas naturales o jurídicas, servicio de suministros de mano de obra calificada.

aa. Elaborar proyectos y participar en convocatorias, licitaciones, concursos que tengan relación con el desarrollo de su objeto social.

bb. Podrá exportar e importar todo tipo de bienes y servicios.

En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones, de carácter civil o comercial, que guarden relación con el objeto social expresado en este artículo y ejecutar todos los actos y contratos conducentes a lograr la finalidad de la compañía.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$55.555.000,00
No. de acciones	:	55.555,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$55.555.000,00
No. de acciones	:	55.555,00

Recibo No.: 0025770845

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: McpeJflMdgiSUcsh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes.

INCISO 1: Representante Legal Suplente: La sociedad tendrá representante legal suplente, quien tendrá las mismas funciones Y facultades del Representante Legal principal, en caso de ausencia temporal o definitiva y será nombrado por la asamblea de accionistas. El Representante Legal Suplente no tendrá límites presupuestales ni restricciones para la contratación con entidades públicas y privadas.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.4 del 16 de marzo de 2023, de la Asamblea de Accionistas,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 22/11/2023 - 10:13:04 AM



Recibo No.: 0025770845

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: McpeJflMdgiSUcsh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2023, con el No.26309 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JULIAN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA	C.C. 1.036.932.197
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	BILLY ANDRES HURTADO GARCIA	C.C. 1.128.274.438

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.4 del 16/03/2023 Asamblea	26310 14/07/2023 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7111
Actividad secundaria código CIIU: 7112



Fecha de expedición: 22/11/2023 - 10:13:04 AM

Recibo No.: 0025770845

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: McpeJflMdgiSUcsh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	ESTUDIO TERRITORIOS SAS
Matrícula No.:	21-632896-02
Fecha de Matrícula:	11 de Abril de 2017
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 36 77 36
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$675,750,430.00

Recibo No.: 0025770845

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: McpeJflMdgiSUcsh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -
CIIU: 7111

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros